



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00833381- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2024-00833381- -UNC-ME#FA, (solicitud de aprobación de adscripción) y la Ordenanza: OCHD-2023-1-E-UNC-DEC#FA que reglamenta el cursado de Adscripciones en el ámbito de la Facultad de Artes.

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite de aprobación cumple con los requisitos de la normativa vigente;

Que la docente responsable de la cátedra informa el desempeño satisfactorio del Adscripto Valentín MANSILLA, DNI: 36.001.083.

Que EL Departamentos Académicos de Música elevan al Decanato, por intermedio de la Secretaría Académica, el informe presentado para que se emita la resolución de aprobación correspondiente

Que la Secretaría Académica acuerda con la solicitud y solicita dar curso al pedido;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la adscripción cursada por Valentín MANSILLA, DNI: 36.001.083, en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo del Departamento Académico de Música durante el ciclo 2022-2024 y a cargo de la docente Marisa Restiffo, DNI: 20.622.731, autorizada mediante resolución RHCD-2022-295-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar Departamento Académico de Música y al Área de Asuntos Académicos, notificar a la persona interesada. Cumplido, archivar.

